ACTA DE INICIO

Mediante la suscripción de la presente acta las partes firmantes asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información acá contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

FECHA CELEBRACIÓN	TIPO DE CONTRATO	CÓDIGO CONTRATO	CDP
07/09/2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	CPSP-SG-110-2026	0761

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO A LA PLANTA DE PERSONAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MACEO – ANTIOQUIA DE CONFORMIDAD CON LA LEY 909 DE 2004, EL DECRETO 1800 DE 2019 Y DEMÁS NORMATIVA VIGENTE

CONTRATISTA	NIT
ASESORIAS Y SOLUCIONES EXITOSAS S.A.S	900 539 455 - 7

SUPERVISOR	CARGO
YENIFER MARCELA MADRID CATAÑO	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

CONSIDERANDO

Que el MUNICIPIO DE MACEO – ANTIOQUIA y ASESORIAS Y SOLUCIONES EXITOSAS S.A.S, identificado con NIT 900 539 455 - 7, celebraron el contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CPSP-SG-110-2026, cuyo valor asciende a la suma de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L ($150.000.000), el cual se encuentra debidamente perfeccionado y legalizado, cuenta con el registro presupuestal expedido con cargo al CDP N° 0761 y con las garantías aprobadas por la entidad.

ACUERDAN

Establecer como plazo de ejecución, fecha de inicio y fecha de terminación del cumplimiento de las actividades contractuales del contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CPSP-SG-110-2026 las siguientes:

PLAZO DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
TRES (3) MESES	08/09/2026	07/09/2026

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron:

CAROLINA ANDREA SOSA GÓMEZ
C.C. 1 020 394 034 de Bello (Ant)
Alcaldesa Municipal
Contratante

MARY CELLY AGUDELO BARRIENTOS
C.C. 32 558 330 de Yarumal (Ant)
Representante Legal (S)
ASESORIAS Y SOLUCIONES EXITOSAS S.A.S
Contratista

YENIFER MARCELA MADRID CATAÑO
Secretaria General y de Gobierno
Supervisora

Proyectó: Diana Katherine González Bustamante.	Revisó: Yenifer Marcela Madrid Cataño.	Aprobó: Amado de Jesús Ruiz Chavarría.
Cargo: Contratista - Auxiliar de Contratación.	Cargo: Secretaria General y de Gobierno.	Cargo: Contratista - Asesor de Contratación.

Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en él se plasma y, consecuentes con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.